

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 035 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **049** Fecha: 29/03/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 035 2020 00645	Abreviado	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S A S	HERNAN JAVIER MELENDEZ ORTIZ	Auto reconoce personería	28/03/2023	
1100140 03 035 2022 00748	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	NORBERTO OVIEDO CELY	Auto aprueba liquidación	28/03/2023	
1100140 03 035 2022 00795	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CARLOS ARMANDO RODRIGUEZ RATIVA	Auto aprueba liquidación	28/03/2023	
1100140 03 035 2023 00052	Sin Tipo de Proceso	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CLAUDIA PATRICIA RABELO DUEÑAS	Auto ordena oficiar	28/03/2023	
1100140 03 035 2023 00056	Ejecutivo Singular	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA - VISE LTDA	ERIKA PATRICIA MARTINEZ DORIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/03/2023	
1100140 03 035 2023 00061	Insolvencia persona natural no comerciante	AGUSTO GARCIA LUNA	ACREEDORES	Auto Avoca Conocimiento	28/03/2023	
1100140 03 035 2023 00104	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MOISES CUBILLOS PEÑUELA	Auto resuelve corrección providencia	28/03/2023	
1100140 03 035 2023 00177	Ejecutivo con Título Hipotecario	AECSA S.A.	SANDRA MILENA PINZON DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/03/2023	
1100140 03 035 2023 00187	Ordinario	INGRID CAROLINA RODRIGUEZ	SODIMAC COLOMBIA	Auto resuelve solicitud	28/03/2023	
1100140 03 035 2023 00255	Sin Tipo de Proceso	BANCO W S.A.	ALVARO FIGUEROA MEJIA	Auto decreta retención vehículos	28/03/2023	
1100140 03 035 2023 00262	Sin Tipo de Proceso	FINANZAUTO S.A. BIC	GUILLERMO NICOLAS BALLEEN CASTAÑO	Auto decreta retención vehículos	28/03/2023	
1100140 03 035 2023 00269	Ejecutivo Singular	DIANA MARCELA ESPINEL SAENZ	SERGIO HERNANDO DUEÑAS DUEÑAS	Auto inadmite demanda	28/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29/03/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

BRYAN LOZANO FARJAT
SECRETARIO